



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 12 de abril de 2022, siendo las 12:15 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección calle Vicuña Mackenna N° 3747, comuna de San Joaquín, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Entel Call Center S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-050-2022, de fecha 21 de marzo de 2022, del procedimiento ROLD-050-2022.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

*Se visitó el domicilio del Titular
y las dependencias se encuentran
vacías, no se encuentra a
noche en el recinto, por lo
cual no se pudo notificar.*

R.U.N.:

14.457.044-8 *nmj*

Víctor Sáez Contreras

Funcionario Gabinete

Superintendencia del Medio Ambiente